

RESOLUCIÓN N° 2169 /2017

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 11 JUL. 2017

1. Presentación del interesado N° 26025, de fecha 04 de julio de 2017;
2. Informe del Departamento de Inspección, de fecha 05 de julio de 2017;
3. Informe de Deuda, de fecha 30 de junio del 2017, con VºBº de la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Finiquito de Contrato de Arrendamiento, de fecha 25 de noviembre de 2002, firmado ante Notario Público Patricio Cathalifaud Moroso;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979;
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**RESUELVO:**

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º semestre de 2017:

PATENTE : 2-738855  
DIRECCIÓN : EL ROBLE N° 1142  
NOMBRE : CLAS INGENIERÍA ELÉCTRICA E INVERSIONES S.A.  
RUT. : 96.682.630-4  
GIRO : BODEGA DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS  
MOTIVO : CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los períodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



  
HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



  
JORGE REYES REBOLLEDO  
DIRECTOR(S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma  
07.07.2017

1244886